



CERVECERÍA UNIÓN

CERVECERÍA UNIÓN S.A.

NIT 890.900.168-1

ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2022

AL 31 DE DICIEMBRE DE

<i>Miles de pesos</i>	2021	2020
ACTIVOS		
NO CORRIENTE		
Activos intangibles	52,160	71,302
Inversiones	87,247,669	225,879,393
Activos financieros	802,319	849,090
Propiedad, planta y equipo	436,664,188	434,465,122
Clientes y otras cuentas por cobrar	6,798,500	4,790,910
Total no corriente	531,564,836	666,055,817
CORRIENTE		
Inventarios	22,252,685	21,493,635
Clientes y otras cuentas por cobrar	530,983,188	411,889,899
Activos por impuestos corrientes	68,950,393	70,592,390
Efectivo y equivalentes al efectivo	137,449,448	15,065,033
Total corriente	759,635,714	519,040,957
TOTAL DEL ACTIVO	1,291,200,550	1,185,096,774
PASIVO Y PATRIMONIO		
NO CORRIENTE		
Beneficios post - empleo	8,534,687	9,892,941
Provisiones para otros pasivos y gastos	17,478,839	16,598,714
Pasivo por impuestos diferidos	24,920,299	27,004,243
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,638,156	3,317,982
Pasivos financieros	63,026	986,410
Pasivos por arrendamientos	61,584	40,681
Total no corriente	53,696,591	57,840,971
CORRIENTE		
Proveedores y otras cuentas por pagar	449,875,095	374,024,278
Pasivos financieros	746,422	6,363,893
Provisiones para otros pasivos y gastos	6,451,849	8,031,810
Pasivos por impuestos corrientes	105,106,651	78,303,143
Pasivos por arrendamientos	200,444	1,947,630
Total corriente	562,380,461	468,670,754
TOTAL DEL PASIVO	616,077,052	526,511,725
PATRIMONIO		
Capital ordinario	5,438	5,438
Acciones de tesorería	(2,041,981)	(2,041,981)
Reservas	194,727,302	203,240,024
Utilidades acumuladas	231,948,090	231,948,091
Utilidad del ejercicio	250,484,649	225,433,977
Total patrimonio	675,123,498	658,585,549
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,291,200,550	1,185,097,274

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

SAMIRA FADUL SOLANO
Representante Legal

JOHAN FERNANDO RODRIGUEZ VARGAS
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 216160-T

CINDY CAROLINA RAMIREZ MESA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252592-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.



CERVECERÍA UNIÓN

CERVECERÍA UNIÓN S.A.

NIT 890.900.168-1

ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE RESULTADOS

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2022

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

<i>Miles de pesos</i>	2021	2020
Ingresos ordinarios	742,650,492	585,561,599
Costo de producción	(188,996,987)	(137,095,707)
Costos variables	(45,272,276)	(38,513,176)
Utilidad bruta	508,381,229	409,952,716
Gastos de distribución	(43,299,573)	(34,623,068)
Gastos de mercadeo	(2,289,003)	(2,435,957)
Gastos fijos	(66,889,742)	(74,908,227)
Otros ingresos (gastos), netos	(18,321,166)	(14,229,593)
Utilidad operacional	377,581,745	283,755,871
Método de participación	3,007,615	35,508,941
Ingresos (gastos) financieros netos	(3,621,949)	(3,186,642)
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	376,967,411	316,081,170
Provisión para impuestos sobre la renta	(126,482,762)	(90,644,193)
Utilidad neta	250,484,649	225,433,977
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos	35,448.44	31,903.28

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

SAMIRA FADUL SOLANO
Representante Legal

JOHAN FERNANDO RODRIGUEZ VARGAS
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 216160-T

CINDY CAROLINA RAMIREZ MESA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252592-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Cervecería Unión S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Cervecería Unión S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cervecería Unión S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Cervecería Unión S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Cervecería Unión S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Cervecería Unión S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de Cervecería Unión S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Cervecería Unión S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2022.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S.A.S., quien en informe de fecha 08 de marzo de 2021 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cindy Carolina Ramirez Mesa', written over a horizontal line.

Cindy Carolina Ramirez Mesa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252592-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
28 de febrero de 2022